

18. Durante el plazo de seis meses, contado a partir de la publicación de esta concesión en el «Boletín Oficial del Estado» los usuarios de aprovechamientos que se consideren afectados por la concesión y no les tengan inscritos en los Registros de Aguas Públicas, solicitarán la inscripción, aportando los documentos acreditativos de su derecho.

19. Caducará esta concesión por incumplimiento de estas condiciones y en los casos previstos en las disposiciones vigentes, declarándose aquella según los trámites señalados en la Ley y Reglamentos de Obras Públicas.

Lo que de Orden ministerial comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Comisario Jefe de Aguas del Norte de España.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de «Abastecimiento de aguas de Gallegos (Segovia)» a «Imes, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Abastecimiento de aguas de Gallegos (Segovia)», a «Imes, Sociedad Anónima», en la cantidad de 899.990 pesetas, que representa el coeficiente 0,8667532 respecto al presupuesto de contrata de 1.033.346,33 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del Excmo. Sr. Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de «Ampliación del abastecimiento de agua de Alar del Rey (Palencia)» al Ayuntamiento de Alar del Rey.*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Ampliación del abastecimiento de agua de Alar del Rey (Palencia)» al Ayuntamiento de Alar del Rey en la cantidad de 1.249.051,66 pesetas, que representa el coeficiente 0,99 respecto al presupuesto de contrata de 1.261.668,34 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del Excmo. Sr. Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de «Recrecimiento del muro de presa de Los Molinos, término municipal de Puerto del Rosario (isla de Fuerteventura)» a «Cia. de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Recrecimiento del muro de presa de Los Molinos, término municipal de Puerto del Rosario (isla de Fuerteventura)», a «Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A.», en la cantidad de 6.198.309,75 pesetas, que representa el coeficiente 0,807629881 respecto al presupuesto de contrata de 7.674.690,97 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del Excmo. Sr. Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director del Servicio de Obras Hidráulicas de Canarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Camino de San Ignacio del Viar al camino de Alcalá del Río a Guillena (camino J) y camino de Torre de la Reina al Sur del sector VI (camino K) de la zona regable del Viar (Sevilla)» a «Obras y Contratas Aldanondo, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Camino de San Ignacio del Viar al camino de Alcalá del Río a Guillena (camino J) y camino de Torre de la Reina al Sur del sector VI (camino K) de la zona regable del Viar (Sevilla)», a «Obras y Contratas Aldanondo, S. A.» en la cantidad de 2.071.227,84 pesetas, con coeficiente 1,6 y en las demás condiciones que rigieron para la subasta.

Lo que de Orden del Excmo. Sr. Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Camino de la carretera de Lora del Río a Santiponce a la de Sevilla a Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)» a «Obras y Contratas Aldanondo, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Camino de la carretera de Lora del Río a Santiponce a la de Sevilla a Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)», a «Obras y Contratas Aldanondo, S. A.» en la cantidad de 2.550.000 pesetas, con coeficiente 1,340034845 y en las demás condiciones que rigieron en la subasta.

Lo que de Orden del Excmo. Sr. Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras del «Proyecto modificado de precios del de cobertura de La Riera en el tramo de población y de urbanización de la nueva avenida de Blanes (Gerona)» a «Ingar, S. A., Empresa Constructora».*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Proyecto modificado de precios del de cobertura de la riera en el tramo de población y de urbanización de la nueva avenida de Blanes (Gerona)», a «Ingar, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 5.936.006,15 pesetas, que representa el coeficiente 0,907343671 respecto al presupuesto de contrata de 6.542.180,59 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del Excmo. Sr. Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de «Abastecimiento de agua de Anguita (Guadalajara)» a don José Vicente Polo.*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Abastecimiento de agua de Anguita (Guadalajara)», a don José Vicente Polo, en la cantidad de 1.200.007,50 pesetas, que